



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

ACTA NUMERO TRES BIS UNO VIRTUAL.- En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día dieciocho del mes de junio de del año dos mil veinte, reunidos de manera virtual, por la aplicación videoconferencia Telmex y atendiendo a la convocatoria notificada mediante correo electrónico de fecha diecisiete de junio del año dos mil veinte, los C.C. Doctor ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO, Director, Doctor ALBERTO CRUZ SILVA, Secretario de la Facultad, Doctora ARACELI REYES LOPEZ, Maestra MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ PEREZ, Miembros del Consejo Técnico y Doctor ANIBAL GUZMÁN AVALOS, Consejero Universitario Maestro, se disponen a celebrar sesión virtual bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
- 3.- PETICION DE LA DRA ERIKA VERONICA MALDONADO MÉNDEZ, MAESTRA DE TIEMPO COMPLETO, TITULAR "C", PARA IMPARTIR EN PERIODO INTERSEMESTRAL-VERANO 2020, MODALIDAD VIRTUAL, MODALIDAD EN LINEA, LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE PROTOCOLO DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA.-----
- 4.- PETICION DEL MAESTRO FERNANDO SANTIAGO VASQUEZ, COORDINADOR DEL SISTEMA TUTORIAL Y COORDINADOR DEL SEMINARIO: SISTEMA JURÍDICO INDÍGENA, DOCENTE Y TECNICO ACADEMICO TITULAR "C", PARA IMPARTIR EN PERIODO INTERSEMESTRAL-VERANO 2020, MODALIDAD VIRTUAL, MODALIDAD EN LINEA, LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO.-----

--- 1.- Lista de asistencia. Se encuentran presentes la mayoría de integrantes del Consejo Técnico, existiendo quórum legal para sesionar.-----



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55

(228) 842-17-00

ext. 11636

Correo electrónico

albcruz@uv.mx





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

--- 2.- Lectura del acta anterior. Se omite la lectura del acta anterior por ser del conocimiento de los integrantes y hallarse debidamente firmada.-----

--- 3.- PETICION DE LA DRA ERIKA VERONICA MALDONADO MÉNDEZ, DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO, TTULAR "C", PARA IMPARTIR EN PERIODO INTERSEMESTRAL-VERANO 2020, MODALIDAD VIRTUAL, MODALIDAD EN LINEA, LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA.-----

--- Que de acuerdo a los lineamientos para impartir clases en el periodo intersemestral-verano 2020, modalidad virtual, de fecha 5 de junio del año curso, durante el período comprendido del 17 de agosto al 11 de septiembre de 2020 y por la situación de contingencia sanitaria actual, es necesario aprovechar la tecnología educativa con que se cuenta para seguir impartiendo clases en la modalidad virtual o en línea y toda vez que la Doctora Erika Verónica Maldonado Méndez, Maestra de Tiempo Completo, Titular "C", cumple con el perfil para impartir la clase de la experiencia educativa de Protocolo de la Investigación Jurídica y como Docente cuenta con la experiencia en la impartición de esta experiencia educativa, en virtud de que tiene el buen manejo para la comunicación con los estudiantes, se transcribe la planeación didáctica que propone la Doctora Erika Verónica Maldonado Méndez, Maestra de Tiempo Completo.-----

--- DESCRIPCIÓN La presente planeación se basa en el programa vigente de la experiencia educativa Protocolo de Investigación Jurídica, adecuando su contenido totalmente a la modalidad virtual, teniendo como eje alcanzar la unidad de competencia esperada empleando la tecnología educativa.-----

--- JUSTIFICACIÓN A pesar de la situación de contingencia sanitaria actual, es necesario continuar las funciones sustantivas de la Universidad Veracruzana, como es la docencia, por medio de transitar a entornos virtuales aprovechando la tecnología educativa con que



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico

albcruz@uv.mx





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
albacruz@uv.mx

se cuenta, para que se sigan cumpliendo los fines de esta máxima casa de estudios. -----
--- PERFIL DE LA DOCENTE: Poseo experiencia en la impartición de la experiencia educativa, tengo buen manejo de los recursos de la plataforma EMINUS, y siempre procuro entablar comunicación clara, frecuente y constructiva con mis estudiantes. Asimismo recientemente concluí el curso "Introducción a la facilitación en línea" que ofertó la Universidad Veracruzana a través del Programa de Formación Académica en este período de contingencia (constancia aun en trámite).-----
--- PERFIL DEL ESTUDIANTADO Haber acreditado completamente el Área de Formación Básica, tener una línea de investigación relacionada con las que se cultivan en la Facultad de Derecho, y poseer destrezas básicas para ser buen(a) estudiante en línea, con plena consciencia de que la autonomía en el trabajo escolar y la disciplina son actitudes indispensables para alcanzar el aprendizaje en entornos virtuales.-----
--- UNIDAD DE COMPETENCIA El estudiante construye con honestidad intelectual que evidencia habilidades del pensamiento básicas, analíticas y creativas; y generales de lecto-escritura un proyecto de investigación jurídica a través de la revisión de fuentes y de la recuperación de saberes previos que le permiten planear proyectos de investigación viables sobre problemas fácticos, normativos o axiológicos de relevancia jurídica con el fin de proponer y ejecutar trabajos de investigación que incidan en el avance del Derecho.---
--- SABERES Se priorizará el abordaje de saberes previstos en el programa de la experiencia educativa que sean base para otras experiencias educativas del área de formación y que abonan al perfil de egreso.-----
--- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Se privilegiará el uso de recursos digitales tanto para el aprendizaje como la enseñanza. APOYOS EDUCATIVOS Se usará la plataforma Eminus para indicar las actividades (y que las suban ahí mis estudiantes), distribuir material didáctico y comunicarme con el estudiantado por mensaje o foro. PLANEACIÓN



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

DIDÁCTICA EXPERIENCIA EDUCATIVA PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA.

--- 4.- PETICION DEL MAESTRO FERNANDO SANTIAGO VASQUEZ, COORDINADOR DEL SISTEMA TUTORIAL Y COORDINADOR DEL SEMINARIO: SISTEMA JURÍDICO INDÍGENA, DOCENTE, TECNICO ACADEMICO TITULAR "C", PARA IMPARTIR EN PERIODO INTERSEMESTRAL-VERANO 2020, MODALIDAD VIRTUAL, MODALIDAD EN LINEA, LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO.

--- Que de acuerdo a los lineamientos para impartir clases en el periodo intersemestral-verano 2020, modalidad virtual, de fecha 5 de junio del año curso, durante el período comprendido del 17 de agosto al 11 de septiembre de 2020 y por la situación de contingencia sanitaria actual, es necesario aprovechar la tecnología educativa con que se cuenta para seguir impartiendo clases en la modalidad virtual o en línea y en virtud de que el Maestro Fernando Santiago Vásquez, Coordinador del sistema tutorial y Coordinador del Seminario: Sistema Jurídico Indígena, Técnico Académico Titular "C", cumple con el perfil para impartir la clase de la experiencia educativa de Historia del Derecho Mexicano y como Docente cuenta con la experiencia para impartir clases de esta experiencia educativa y a la vez tiene el buen manejo para comunicarse con los estudiantes, se transcribe la planeación didáctica que propone:

--- EXPERIENCIA EDUCATIVA: LDER28056 Historia del Derecho Mexicano.

- PERÍODO: Intersemestral Verano 2020 Modalidad Virtual.
- DESCRIPCIÓN: Esta Experiencia Educativa forma parte del Área de Formación Terminal (AFT) del Modelo Educativo Integral y Flexible, se ofrece en la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho con un total de setenta y cinco horas, Cuenta con un valor de siete créditos. El objetivo de la EE es que el estudiante comprenda la historia del



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

Teléfono / fax (228) 842-17-55 (228) 842-17-00 ext. 11636

Correo electrónico albcruz@uv.mx

Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
albacruz@uv.mx

derecho mexicano, a partir de sus antecedentes en los derechos Prehispánicos, Castellano e Indiano, hasta el surgimiento y consolidación como derecho nacional y reflexionar acerca de la conformación del sistema jurídico actual mexicano. El curso está integrado por los siguientes temas: Concepto generales, Derecho prehispánico, Derecho castellano e indiano, Derecho en la independencia, Integración del nuevo Estado Mexicano, Doctrina anterior a la codificación, Codificación, Relación Estado-Iglesia, El Derecho mexicano en el siglo XX. La finalidad de esta E.E es que el estudiante asimile las bases necesarias para generar un pensamiento crítico y reflexivo, en un clima de respeto y tolerancia. Las estrategias metodológicas están basadas en el trabajo individual y colectivo. El desempeño de la unidad de competencia se logra mediante la realización de las evidencias que se evaluarán con base en los criterios previamente establecidos en el presente instrumento, favoreciendo en todo momento la interacción de aprendizaje heurístico y axiológico. (Adecuando su contenido totalmente a la modalidad virtual).-----

• **JUSTIFICACIÓN:** La experiencia educativa de Historia del Derecho Mexicano es importante para el profesional de la Licenciatura en Derecho; ya que la misma proporciona al estudiante de derecho las competencias necesarias para introducirlo en el ejercicio y quehacer reflexivo, que lo lleve a comprender los procesos que en su devenir histórico han generado y consolidado al estado mexicano actual, así mismo orientar el ejercicio y práctica de la investigación histórico-jurídica. Permitiéndole generar competencias que lo habiliten en la búsqueda de soluciones en el contexto de su propio sistema jurídico. (En estas circunstancias de situación de contingencia sanitaria actual, es necesario continuar las funciones académicas de la Universidad Veracruzana aprovechando la tecnología educativa con la que se cuenta.)-----

• **PERFIL DE LA DOCENTE:** Licenciatura en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho con experiencia docente mínima de tres años en Instituciones de Educación Superior en la propia Experiencia Educativa o Experiencias Educativas afines,



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Círculo Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55 (228) 842-17-00 ext. 11636

Correo electrónico
albcruz@uv.mx

preferentemente con actividades de investigación en el área de historia del Derecho. (Tenemos la experiencia en la impartición de la experiencia educativa, Historia del Derecho Mexicano en nuestra Facultad de Derecho y en otras universidades y cursos de manejo de los recursos de la plataforma).-----

• **PERFIL DEL ESTUDIANTADO** Haber acreditado completamente el Área de Formación Básica, y poseer destrezas básicas para ser buen(a) así como ser disciplinado en esta modalidad de aprendizaje.-----

• **UNIDAD DE COMPETENCIA** El estudiante analiza el desarrollo de la historia del derecho mexicano, a través del estudio de las fuentes y doctrina, con la finalidad de comprender su importancia en la formación del derecho actual, en un ambiente de colaboración, respeto y apertura.-----

• **SABERES** Los alumnos identifican los saberes teóricos al conocer los antecedentes en los derechos Prehispánicos, Castellano e Indiano, hasta el surgimiento y consolidación como derecho nacional y reflexionar acerca de la conformación del sistema jurídico actual mexicano, a partir de actividades grupales incorporando sus experiencias en un contexto de respeto y pluralidad de pensamiento, no solamente en la comprensión de los temas, sino además aportando sus valoraciones como miembros de la sociedad contemporánea. En un ambiente cooperativo, de honestidad, respeto, apertura y tolerancia ante sus compañeros y temas de conocimiento.-----

• **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**-----

• Discusiones grupales.-----

• Lectura comentada de fuentes.-----

• Preguntas intercaladas.-----

• Organizadores gráficos.-----

• Resúmenes.-----





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
albacruz@uv.mx

- Investigación.-----
- Infografía.-----
- Videos. (Se privilegiara el uso de recursos digitales tanto para la enseñanza como el aprendizaje).-----
- APOYOS EDUCATIVOS: -----
- Audiovisuales: Videos, multimedia e internet.-----
- Material impreso: Programa de la EE, Fotocopias, libros, revistas, antologías.-----
- Visuales: Diapositivas, mapas. (Se usará la plataforma Eminus para indicar las actividades y distribuir el material didáctico y comunicarme con los estudiantes por los medios que permite la tecnología.).-----
- DESARROLLO POR SEMANAS :Fechas Saberes Estrategias metodológicas Apoyos educativos 17 al 21 de agosto.-----
- Concepto generales o Historia o Historicidad o Historiografía o Dogmática jurídica o Historicismo crítico.-----
- Derecho prehispánico o Olmeca o Azteca o Maya.-----
- Derecho castellano e indiano o Castellano § Fondo histórico general § Fuentes o Indiano § Concepción § Fuentes.-----
- El primer día de clase se indicara a los estudiantes la dinámica y las indicaciones de las actividades a realizar así como de los materiales y lecturas que se subirán a la plataforma EMINUS, como son PDF, videos, audios, imágenes etc..-----
- 24 al 28 de agosto Derecho en la independencia o Contexto histórico-jurídico o Proyecto gaditano o Proyecto insurgente.-----
- 31 de agosto al 4 de septiembre Integración del nuevo Estado Mexicano • Doctrina anterior a la codificación.-----
- Codificación 7 al 11 de septiembre Relación Estado-Iglesia.-----



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
albacruz@uv.mx

• El Derecho mexicano en el siglo XX o El derecho de la restauración de la república hasta el Porfiriato o Causas de la revolución mexicana o La constitución de 1917 o El conflicto religioso o Plano político y legislaciones resultado de la revolución mexicana.-----

• **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO:**-----

• Participaciones individuales y grupales en clase. 10 %.

• Tareas y actividades extra clase. 30 %.

• Exámenes parciales (+2) 40%.

• Trabajo de investigación 20% Se obtendrá a lo largo del curso, otorgando flexibilidad en formas y tiempos de entrega.

• **ACREDITACIÓN:** La evaluación de desempeño que se presenta, es una propuesta para los titulares de la experiencia educativa, quedan en absoluta libertad de utilizar las evidencias de desempeño que estimen pertinentes en apego al principio de libertad de cátedra, para una evaluación holística. Para acreditar esta experiencia educativa en examen ordinario de primera o segunda inscripción, el estudiante deberá presentar con suficiencia y puntualidad las evidencias de desempeño solicitadas con un mínimo del 60% en cada una de ellas, así como, con la asistencia del 80% de las sesiones del total del curso. Para el caso de las oportunidades de exámenes diversos al ordinario, el docente o el cuerpo colegiado determinarán la forma de evaluación. (Para acreditar la experiencia de HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO los estudiantes deberán haber presentado con suficiencia cada evidencia del desempeño con un porcentaje que obtenga cuando menos el 60%).-----

--- El Consejo Técnico ACUERDA: Que atendiendo los lineamientos para la oferta académica del período intersemestral verano 2020, SE AUTORIZA Y AVALA la pertinencia y viabilidad para que la Doctora Erika Verónica Maldonado Méndez, imparta la Experiencia Educativa de Protocolo de la Investigación Jurídica y el Maestro Fernando Santiago Vásquez, imparta la Experiencia





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

Educativa de Historia del Derecho Mexicano, durante el período intersemestral verano 2020, sin ninguna remuneración para los Maestros, en el entendido que tienen competencias relacionadas con la docencia en el ambiente en línea y una planeación didáctica congruente con las características del período intersemestral y proyectada para la modalidad en línea y sin ninguna cuota de recuperación.-----

--- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta acta el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.- DOY FE.-----



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
albcruz@uv.mx

DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO.

Director

DR. ALBERTO CRUZ SILVA.

Secretario de la Facultad

DRA. ARACELI REYES LOPEZ.

Miembro del Consejo Técnico

MTRA. MA. DE LOURDES RODRIGUEZ PEREZ.

Miembro del Consejo Técnico

DR. ANIBAL GUZMAN AVALOS.
Consejero Universitario Maestro

